

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Consorcio Remix, S.A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-044

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 117**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01- 56714-7

Dirección: Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Suite 506,
Sto. Dgo., Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	5
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.	6
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	8
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	8
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.	9
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	9
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	10
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).	10
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.	10
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.	11

**SIVEM-117 Consorcio Remix/05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2021**

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	11
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	11
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.	11
23. Otros.	12

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
CONSORCIO REMIX, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Consorcio Remix, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la construcción de carreteras, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de construcción en general.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cinco millones de dólares de los estados unidos de américa con 00/100 centavos (US\$5,000,000.00) compuesto por múltiples emisiones hasta agotar el monto aprobado del programa , fue aprobada en Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Remix, S.A., en fecha 14 de Octubre del 2015; la Quinta Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 2 de Noviembre del año 2017 aprueba el presente programa de emisiones.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el número **SIVEM-117**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

- 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

- 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación.

- 7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.**

**SIVEM-117 Consorcio Remix/05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2021**

El prospecto de emisión establece que los fondos captados de la presente **Primera Emisión** deben ser destinados para amortización de pasivos corrientes y/o en base a las obligaciones detalladas en acápite 3.3 y de igual forma podrán ser utilizados para pago de suplidores.

Pudimos comprobar los fondos de la **Primera Emisión** se canalizaron a abono deuda BHD León por un monto de US\$419,677.38 y abono deuda Banco Popular Dominicano por un valor de US\$2,000,322.64 que están detallados en la sección

3.3 mencionada arriba. También, fueron canalizados fondos por un monto de US\$80,000.00 para pago a suplidor de combustible.

El prospecto de emisión establece que los fondos captados de la **Segunda Emisión** deben ser destinados el 60% para amortización de pasivos corrientes y/o en base a las obligaciones detalladas en acápite 3.3 y el 40% restante podrá ser utilizado para pago de capital de vencimiento 6ta. Emisión SIVEM-097.

Pudimos comprobar los fondos de la **Segunda Emisión** se canalizaron US\$1,488,000.00 a abono deuda Banco Popular Dominicano que están detallados en la sección 3.3 mencionada arriba; también, US\$1,011,736.14 fueron canalizados para pago de capital de vencimiento 6ta. Emisión SIVEM-097; los fondos restantes, por valor de US\$263.86, fueron canalizados para pagos de cuotas de servicios de mantenimiento.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 2,500,000 bonos corporativos con valor unitario de un dólar americano (US\$ 1.00), equivalente a dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$2,500,000.00).

**SIVEM-117 Consorcio Remix/05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2021**

Tasa de interés fija:	6.55% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	15 de diciembre 2017
Fecha de Vencimiento:	15 de diciembre 2021

Segunda (2da) Emisión: 2,500,000 bonos corporativos con valor unitario de un dólar americano (US\$ 1.00), equivalente a dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$2,500,000.00).

Tasa de interés fija:	6.55% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	24 de mayo 2018
Fecha de Vencimiento:	24 de mayo 2022

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

**SIVEM-117 Consorcio Remix/05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2021**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2020
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2020
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2020
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	septiembre 2021
2. Estado de Resultados intermedio	septiembre 2021
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	septiembre 2021
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	septiembre 2021

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **US\$5,000,000.00**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

- 14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

- 15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

- 16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

- 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

- 18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en el trimestre en cuestión, no ha habido adquisición ni enajenación de activos.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

2. Impacto de la Pandemia COVID-19 en la situación financiera y desempeño de la Empresa, la posición financiera y los flujos de efectivo:

La Pandemia Covid -19 no ha afectado el beneficio porcentual operativo de la empresa sobre facturación. Si bien es cierto, por 45 días fueron suspendidos algunos contratos, Consorcio Remix por tener contratos de primera necesidad, mantuvo una parada operativa de pocos días, ya que el estado nos dio permisos especiales para poder seguir operando.

La empresa está incursionando en la actualidad en nuevos proyectos, como son construcción de unidades de bajo costos. Estas construcciones le garantizan a remix trabajos para los próximos años y un flujo de caja positivo. Además de esto, la empresa sigue participando en diferentes licitaciones tanto del sector privado como público. De la misma manera, la empresa ha realizado una inversión de 30 millones de pesos, adquiriendo una planta de producción de morteros a colocarse en Punta Cana por la fortaleza de precio en el transporte que se produce en la zona.

3. Asamblea General Ordinaria Anual: celebrada el 20 de abril 2021.

4. Asamblea General Extraordinaria Anual: celebrada el 26 de abril 2021.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas



Santo Domingo, D. N.
21 de octubre del 2021

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Atencion: *Olga Nivar,*
Diretora de Oferta Pública.

Referencia: Hecho Relevante relativo a la Calificación de riesgo.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12 de la Norma para los participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre información privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración CNV-2015-33-MV, anexo a la presente remitimos el informe de calificación de riesgo correspondiente al trimestre julio – septiembre 2021.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,


EMANUELA DELFINO
Representante de Emisión Pública



	Julio 2021	Oct. 2021
Solvencia	BBB+	BBB+
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo

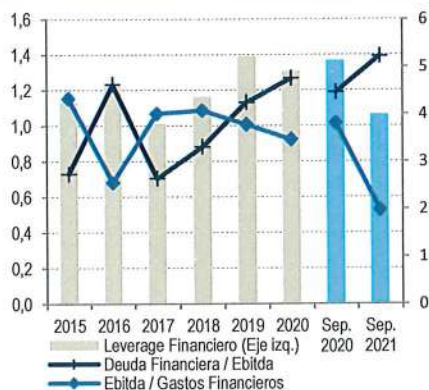
INDICADORES RELEVANTES (1)

	2019	2020	Sep. 21*
Ingresos Ordinarios	1.907.913	2.113.298	863.248
Ebitda	340.863	329.736	211.309
Deuda financiera	1.446.545	1.565.211	1.352.043
Margen operacional	10,9%	8,6%	12,5%
Margen Ebitda	17,9%	15,6%	24,5%
Endeudamiento total	2,5	2,3	2,4
Endeudamiento financiero	1,4	1,3	1,1
Ebitda / Gastos Financieros	3,8	3,5	2,0
Deuda Financiera / Ebitda	4,2	4,7	5,2
Deuda Financiera neta / Ebitda	3,4	4,2	5,0
FCNOA/ Deuda Financiera	33%	-42%	27%

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



FUNDAMENTOS

La calificación "BBB+" asignada a la solvencia y bonos de Consorcio Remix S.A. considera un perfil de negocio calificado como "Adecuado" y una posición financiera como "Intermedia".

El avance de la pandemia Covid-19 (Coronavirus) a nivel global, ha gatillado que los países tomen fuertes medidas orientadas a frenar el contagio. El Gobierno de República Dominicana decretó "Estado de Emergencia" en todo el territorio nacional y toque de queda parcial. Así también, se instruyó a los empleadores a flexibilizar la jornada de trabajo e implementar el trabajo a distancia. La entidad ha realizado las medidas solicitadas por el Gobierno, junto con medidas adicionales para la contención de costos operacionales.

El *backlog* en República Dominicana alcanzó, a septiembre de 2021, los US\$ 44,9 millones, cifra un 3,9% superior a lo registrado a fines de 2020 (US\$ 42,4 millones). Lo anterior, sumado a un incremento en la diversificación por cantidad de obras, ocasionan un menor valor promedio por proyecto.

Adicionalmente, durante el periodo se incorporaron tres proyectos en Haití por un total de US\$ 25,4 millones, donde el mayor proyecto es con el Grupo Estrella para la ampliación, reconstrucción y rehabilitación de la Route Nacional 1.

A fines del tercer trimestre de 2021 los ingresos de Consorcio Remix alcanzaron los RD\$ 863 millones, registrando una baja del 39,4% en comparación a septiembre de 2020. Ello, se debe a una fuerte disminución en ventas de servicios (56%) que no logro ser compensada con el crecimiento observado en ventas de productos (125%), ventas de activos (43%) y otros ingresos (5%).

A igual fecha, la generación de Ebitda alcanzó los RD\$ 211,3 millones, evidenciando una disminución del 25% con respecto a septiembre de 2020. Al respecto, la menor baja con en comparación a los ingresos, se encuentra asociada a una fuerte caída en los cotos operacionales (55,9%) que compensaron además un crecimiento del 3,3% en los gastos de administración y ventas.

Así, el margen Ebitda a septiembre de 2021 se situó en el 24,5%, cifra por sobre lo registrado en los últimos años.

La deuda financiera de Consorcio Remix a septiembre de 2021 alcanzó los \$ 1.352 millones, registrando una baja del 16,4% en comparación a septiembre de 2020.

Los indicadores de cobertura, ante la disminución de la caja y generación de Ebitda citada anteriormente, se vieron afectados durante 2021. No obstante, en la medida que avance la ejecución de los proyectos se espera observar una recuperación.

Así, a septiembre de 2021 el indicador de deuda financiera neta sobre Ebitda se incrementó hasta las 5,0 veces (4,2 veces en 2020) y la cobertura de Ebitda sobre gastos financieros disminuyó hasta las 2 veces (3,5 veces en 2020).

Feller Rate, continuará monitoreando el avance de la pandemia y sus repercusiones tanto en la economía a nivel regional como sus efectos en el perfil de negocio y la posición financiera de la compañía.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera un debilitamiento transitorio en los indicadores de la compañía, con una conservadora política financiera y adecuados niveles de liquidez.

Analista: Felipe Pantoja
felipe.pantoja@feller-rate.com

Además, se deberá observar la adjudicación de proyectos para mantener sus niveles de backlog en los próximos periodos, como también los efectos en los márgenes ante las medidas tomadas para contener la pandemia.

ESCENARIO DE BAJA Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o que el efecto en la industria y en la compañía sea por un periodo más prolongado que el estimado.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el mediano plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Buen posicionamiento de mercado gracias a su historial de alto nivel de cumplimiento.
- Adecuado backlog para los próximos años, con una mayor concentración en República Dominicana.
- Gran parte de los proyectos futuros poseen contratantes con alta solvencia.
- Participación en una industria sensible a los ciclos económicos, competitiva e intensiva en capital de trabajo.
- *Backlog* de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía.
- Exposición de sus operaciones a países de mayor riesgo relativo.

POSICIÓN FINANCIERA: INTERMEDIA

- Mantención de una política de capitalización de utilidades frente a los requerimientos financieros producto de la expansión de sus actividades.
- Exposición a la variabilidad de los ingresos y costos.
- Alto endeudamiento financiero, con vencimientos relevantes en el mediano y largo plazo.
- Cuentas de inversiones, permitirán mayores holguras para enfrentar los próximos vencimientos de los bonos corporativos.
- Liquidez calificada como "Suficiente".
- Dependiendo del avance de la pandemia y sus repercusiones en la economía se podrán registrar presiones transitorias en los indicadores de cobertura.

	Mayo 2020	Julio 2020	Nov. 2020	Nov. 2020	Enero 2021	Abril 2021	Julio 2021	Octubre 2021
Solvencia	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corp. SIVEM-117	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+
Bonos Corp. SIVEM-122	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Miles de Pesos de República Dominicana)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Sep. 2020*	Sep. 2021*
Ingresos Ordinarios (1)	1.322.449	1.500.074	962.933	1.651.255	1.749.355	1.907.913	2.113.298	1.424.159	863.248
Ebitda (2)	310.581	330.484	212.655	345.412	339.449	340.863	329.736	281.910	211.309
Resultado Operacional	211.327	188.929	95.106	206.838	198.449	207.301	181.175	161.221	108.147
Ingresos Financieros	115	12.069	15.484						
Gastos Financieros	-75.691	-76.329	-83.170	-86.094	-83.312	-90.187	-95.145	-69.881	-105.704
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	129.894	78.358	53.705	100.231	84.259	76.941	57.761	39.909	39.545
Flujo Caja Neto de la Operación	-40.169	14.438	7.833	284.089	95.936	483.614	-657.117	-449.727	575.305
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) (3)	-40.169	14.438	7.833	284.089	95.936	483.614	-657.117	-449.727	575.305
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados (4)	-40.169	14.438	7.833	284.089	95.936	483.614	-657.117	-490.218	681.010
Inversiones en Activos fijos Netas (7)	-216.980	-95.842	-64.004	-394.155	-226.534	-895.668	59.451	-603.148	-287.118
Inversiones en Acciones	-217.850	231.651	-32.994						
Flujo de Caja Libre Operacional	-474.999	150.247	-89.165	-110.067	-130.598	-412.055	-597.666	-1.093.366	393.892
Dividendos pagados								-6.201	
Flujo de Caja Disponible	-474.999	150.247	-89.165	-110.067	-130.598	-412.055	-597.666	-1.099.566	393.892
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros movimientos de inversiones									
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-474.999	150.247	-89.165	-110.067	-130.598	-412.055	-597.666	-1.099.566	393.892
Variación de capital patrimonial	44.553		-19.767				146.866	58.843	
Variación de deudas financieras	442.962	-181.052	50.266	33.935	161.470	323.807	333.914	326.246	-240.193
Otros movimientos de financiamiento	6.669	2.898	8.943	39.263	22.457	289.796	2.382	691.341	-167.681
Financiamiento con EERR	44.550	3.674	32.173	18.186					
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	63.735	-24.233	-17.550	-18.683	53.329	201.549	-114.504	-23.136	-13.982
Caja Inicial	38.287	102.022	77.789	60.239	41.557	94.886	296.404	89.783	66.647
Caja Final	102.022	77.789	60.239	41.557	94.886	296.434	181.900	66.647	52.665
Caja y equivalentes	102.022	77.789	60.239	41.557	94.856	296.404	181.900	66.647	52.665
Cuentas por Cobrar Clientes	561.119	727.199	636.735	792.605	1.053.807	529.670	618.114	1.280.351	882.218
Inventario	122.944	45.951	213.866	56.597	105.284	826.144	1.229.373	1.080.977	1.518.097
Deuda Financiera (5)	955.008	904.514	982.025	911.351	1.122.738	1.446.545	1.565.211	1.616.512	1.352.043
Activos Totales	2.133.211	2.139.649	2.264.363	2.490.107	2.813.080	3.691.423	3.934.791	4.103.876	4.338.520
Pasivos Totales	1.326.399	1.341.148	1.460.285	1.591.891	1.848.209	2.649.866	2.737.237	2.921.337	3.068.945
Patrimonio + Interés Minoritario	806.812	798.501	804.078	898.216	964.872	1.041.557	1.197.553	1.182.539	1.269.575

* Números interinos.

(1) Ingresos Ordinarios: Ingresos de la operación+ parte de otros ingresos correspondientes a servicios regionales y seguros.

(2) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(3) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(4) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(5) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Sep. 2020*	Sep. 2021*
Margen Bruto	52,2%	41,0%	47,9%	42,8%	46,9%	43,2%	33,5%	34,8%	52,6%
Margen Operacional (%)	16,0%	12,6%	9,9%	12,5%	11,3%	10,9%	8,6%	11,3%	12,5%
Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%)	23,5%	22,0%	22,1%	20,9%	19,4%	17,9%	15,6%	19,8%	24,5%
Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%)	16,1%	9,8%	6,7%	11,2%	8,7%	7,4%	4,8%	1,0%	4,5%
Costo/Ventas	47,8%	59,0%	52,1%	57,2%	53,1%	56,8%	66,5%	65,2%	47,4%
Gav/Ventas	36,2%	28,4%	38,0%	30,2%	35,6%	32,3%	24,9%	23,5%	40,1%
Días de Cobro ⁽³⁾	152,7	174,5	238,0	172,8	216,9	99,9	105,3	213,0	204,6
Días de Pago ⁽³⁾	173,5	119,9	200,8	148,8	154,2	245,1	245,1	167,4	680,7
Días de Inventario ⁽³⁾	70,0	18,7	153,4	21,6	40,8	274,4	314,8	274,5	616,1
Endeudamiento total	1,6	1,7	1,8	1,8	1,9	2,5	2,3	2,5	2,4
Endeudamiento financiero	1,2	1,1	1,2	1,0	1,2	1,4	1,3	1,4	1,1
Endeudamiento Financiero Neto	1,1	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,0
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	3,1	2,7	4,6	2,6	3,3	4,2	4,7	4,5	5,2
Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	2,7	2,5	4,3	2,5	3,0	3,4	4,2	4,3	5,0
Ebitda ⁽¹⁾ ⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc)	4,1	4,3	2,6	4,0	4,1	3,8	3,5	3,8	2,0
FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera (%)	-4,2%	1,6%	0,8%	31,2%	8,5%	33,4%	-42,0%	6,7%	27,2%
FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%)	-4,7%	1,7%	0,8%	32,7%	9,3%	42,0%	-47,5%	7,0%	28,3%
Liquidez Corriente (vc)	1,3	1,0	1,2	1,1	1,4	1,4	1,8	3,0	1,7

* Números interinos.

- (1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.
 (2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.
 (3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.